



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

ADENDUM #3

A las compañías que retiraron las Bases para el **CONCURSO PÚBLICO CPN-MPC-GT-09-2024 SUPERVISIÓN DE PAVIMENTACIÓN II ETAPA MEDINA EMSLAND, MEDINA EMSLAND, PUERTO CORTÉS, CORTÉS, HONDURAS**, se les hace las siguientes aclaraciones:

CONSULTA No.1: En relación a los criterios de evaluación en cuanto a los rangos de evaluación del criterio indicados en inciso B) SISTEMA DE PUNTOS QUE SE ASIGNARÁN A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, en donde se refiere a **Rendimiento sobre los activos (Utilidad Neta/ Activos Totales) ver pág. 37 de los Tdr** en donde indica lo siguiente:

Rendimiento sobre los Activos (Utilidad Neta / Activos Totales)		3.0
<u>Año 2022</u>		
* Menor o Igual a 50%	1.0	
* De más de 5% hasta 50%	0.5	
* Menor o Igual a 5%	0.0	
<u>Año 2023</u>		
* Menor o Igual a 50%	1.0	
* De más de 5% hasta 50%	0.5	
* Menor o Igual a 5%	0.0	

A nuestro considerar los rangos subrayados en anaranjado debe ser: **Mayor o igual a 50%**

R= Su entendimiento es correcto, es (Mayor o Igual a 50%)

CONSULTA No.2: En cuanto a la presentación de la Oferta indicado en los Tdr numeral 3.2 PRESENTACION DE LA OFERTA (Pág.7 y 8) en donde se presenta una ambigüedad en cuanto a la denominación de los sobres en donde se indica lo siguiente:



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

Se utilizará el procedimiento de presentación de la OFERTA EN TRES (3) SOBRES:

UN PRIMER SOBRE CONTENIENDO EL SOBRE DE LA OFERTA TÉCNICA
UN SEGUNDO SOBRE CONTENIENDO LA DOCUMENTACION LEGAL.
Y UN TERCER SOBRE CONTENIENDO LA OFERTA ECONÓMICA.

Y en los siguientes incisos se indica lo siguiente:

CONTENIDO DEL SOBRE "A" DOCUMENTACION LEGAL
CONTENIDO DEL SOBRE "B" OFERTA TECNICA
CONTENIDO DE SOBRE "B" OFERTA ECONOMICA

Solicitamos que se nos aclare esta ambigüedad y cuál será la denominación correcta de los sobres.

R= Se deberá de presentar de esta forma:

se utilizará el procedimiento de presentación de la OFERTA EN TRES (3) SOBRES:

- 1. UN PRIMER SOBRE CONTENIENDO EL SOBRE DE LA OFERTA TÉCNICA**
- 2. UN SEGUNDO SOBRE CONTENIENDO LA DOCUMENTACION LEGAL.**
- 3. UN TERCER SOBRE CONTENIENDO LA OFERTA ECONÓMICA**

Y en los siguientes incisos se indica lo siguiente:

- 3.3 CONTENIDO DEL SOBRE "A" DOCUMENTACION LEGAL**
- 3.4 CONTENIDO DEL SOBRE "B" OFERTA TÉCNICA**
- 3.5 CONTENIDO DEL SOBRE "C" OFERTA ECONOMICA**



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

CONSULTA No.3: En referente a visita de campo indicada en la sección I TERMINOS DE REFERENCIA, numeral 1.2.3 (Pág. 3) de los documento de concurso, deseamos saber si es válido lo expresado en el la sección 6.2 CAUSAS DE RECHAZO DE LAS OFERTAS inciso d. En donde se expresa lo siguiente:

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar una o todas las Ofertas que a su juicio no reúnan todas las condiciones requeridas en los documentos de Concurso, o:

d) Por no presentar la constancia requerida de la visita al sitio del proyecto.

Es de nuestro criterio que la vista de campo no debería ser una condición de rechazo de oferta, se comparte el criterio de tratarse de obras complejas, el pliego de condiciones podría considerar visita al sitio de las obras para aclaraciones, pero consideramos que no debería ser motivo para rechazo de las ofertas.

R= Con relación a las condiciones de visita de campo se les apunta:

Es de vital importancia que los Oferentes asistan a esta visita de inspección al lugar de emplazamiento de las obras y sus alrededores y obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus ofertas. De no hacerlo, no podrán alegar desconocimiento de las características de dicho emplazamiento y serán a su cargo cualquier consecuencia económica que de ello pueda derivarse. El costo de esta visita será por exclusiva cuenta de los Oferentes. El Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar estas inspecciones.

CONSULTA No.3: En los Tdr, sección 1.5.5 (Pág. 5), se indica lo siguiente:

Se deberá adjuntar la siguiente información:

- a. Estados financieros de la empresa, de los tres últimos años (Balance General y Estados de Resultados), debidamente certificados por una firma auditora independiente (Las copias de los Estados Financieros (Balance General y Estados de Resultados) deberán estar firmado, sellados y timbrados por el contador y gerente general general).



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-8000
www.ampuertocortes.hn

En la Sección 7.2 Criterios y Sub- Criterios inciso g) Aspectos financieros de la empresa.
(Pág.12) En donde se indica lo siguiente:

Estados financieros de los tres últimos años (Balance General y Estados de Resultados), debidamente certificados por una firma auditora independiente. Dos (2) referencias bancarias. Dos (2) Referencias Comerciales de empresas relacionadas con el trabajo a ejecutar. Otras que sean consideradas convenientes por el Consultor.

Y en la sección de Anexos (Pág. 35) se indica lo siguiente:

- Anexos: B) SISTEMA DE PUNTOS QUE SE ASIGNARÁN A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

(viii)	Capacidad Financiera de la Firma (1.5.5, 7.2.g)			25.0
	Balance General y Estado de Resultado de los dos (2) últimos años			
	LIQUIDEZ			6.0
	Índice de Liquidez (Activo Circulante - Inventario / Pasivo Circulante)			
	Año 2022			
	* Menor a 0.5	0.0		
	* De más de 0.5 hasta 0.9	1.0		
	* Mayor o Igual a 1	2.0		
	Año 2023			
	* Menor a 0.5	0.0		
	* De más de 0.5 hasta 0.9	1.0		
	* Mayor o Igual a 1	2.0		
	APALANCAMIENTO			
	Índice de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)			5.0
	Año 2022			
	* Menor o Igual a 0.5	1.5		
	* De más de 0.5 hasta 0.7	1.0		
	* Mayor de 0.7	0.0		
	Año 2023			

R= se informa que se solicitan los Estados Financieros de los tres años últimos (Balance General y Estados de Resultados) debidamente certificados por una firma auditora independiente, se solicitan los últimos 3 años, aunque solo se estén evaluando los últimos dos años.

Por: 
JULIA PINEDA
JEFE DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



PUERTO CORTÉS ES PRIMERO